

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ZHIÑAEXPRESS" S.A

---

### INFORME DEL COMISARIO

#### AÑO 2019

A partir de la constitución de , La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ZHIÑAEXPRESS S.A.", según la disposición general Numero dos, de la escritura pública, elevada ante el notario Decimo del cantón Cuenca, el Dr. Edy Daniel Calle Córdova, asumo el cargo de COMISARIO de la empresa. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ZHIÑAEXPRESS S.A.", suscribe el capital de la compañía en la Superintendencia de Compañías, por el monto de \$840,00,00 (OCHOCIENTOS,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), correspondiente al aporte de capital de los socios: Morocho Lalvay Luis Anthony; Morocho Morocho Roman Camilo; Morocho Morocho Rosa Elvira; Morocho Morocho Wilmer Pataricio; Morocho Paucar Mario Antonio; Paucar Morocho Elda Germania y Yunga Yunga Olmedo Sebastian, quienes disponen de 120 aportaciones de un dólar cada acción, es decir con \$120,00 dólares en acciones de cada uno de los socios. El capital total está suscrito y pagado hasta la fecha 31 de diciembre del 2019. Los socios que constituimos la empresa nos mantenemos con igual número.

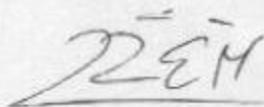
Con fecha 31 de diciembre del 2019, se realizan los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ZHIÑAEXPRESS S.A.", con un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS CUARENTA (\$840,00), valor que se encuentra registrado en la cuenta de patrimonio. A su vez en el balance general se encuentra registrado en la cuenta Efectivo. A su vez el total del Activo refleja un monto total de \$ 840,00 (Ochocientos cuarenta,00/100 dólares), igual al monto refleja el total del Pasivo más Patrimonio, por \$ 840,00 (Ochocientos cuarenta,00/100 dólares).

Se informa además que la Empresa este año ha registrado ingresos por concepto de ventas por un monto de \$ 282,00 y gastos por un monto igual de \$ 282,00, destinados a gastos administrativos. Según se detalla en el estado de Resultados no existe perdida ni ganancia. Gerencia también indica que los socios han podido trabajar en sus unidades y en cumplimiento de lo dispuesto en el permiso de operación.

El Gerente informa también que se ha cumplido con las obligaciones inherentes al cargo y esperamos que este nuevo año podamos alcanzar nuevas metas de crecimiento de la empresa.

Al igual los socios han cumplido con sus obligaciones dentro de la empresa lo que ha repercutido en un reconocimiento dentro del cantón como una empresa seria y comprometida en brindar el mejor servicio a sus usuarios.

Atentamente



Rosa Elvira Morocho Morocho

COMISARIA